ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA 03-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 02 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dos (2) días del mes de febrero de 2022, siendo las 10h00, se instala la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual, en virtud de la emergencia sanitaria, lo determinado en la Resolución RCP-108-2020, emitida por el Consejo Politécnico, y el resguardo de la salud de los integrantes de este Órgano, se desarrolla de manera remota, a través de la plataforma "ZOOM".

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc. Giovanny D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc. Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
MBA. Germán Luna Hermosa	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc. Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Fis. Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Verónica Veintimilla, Directora de Bienestar Politécnico (E); la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro; el Sr. Max Moreno, Presidente de la FEPON, la Ph.D. Alexandra Alvarado, Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación; y, la Ph.D. Cecilia Paredes, Directora de Posgrados.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordoñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 26 de enero de 2022.
2. Discusión, y resolución de ser el caso, de aspectos relativos a la modalidad virtual del periodo académico 2022-A.
3. Varios.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Docencia, se aprueba el orden del día planteado en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 26 de enero de 2022.

Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 26 de enero de 2022.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-018-2022

Artículo Único. *- Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 26 de enero de 2022.*

Punto 2.

Discusión, y resolución de ser el caso, de aspectos relativos a la modalidad virtual del periodo académico 2022-A.

En la Segunda Sesión Extraordinaria, efectuada el 26 de enero del presente año, los integrantes de este Consejo iniciaron el análisis respecto a la organización del periodo académico 2022-A y acordaron continuar el mencionado análisis en la siguiente sesión.

En tal sentido, en el desarrollo del presente punto, el Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, indica que se ha elaborado una propuesta de "*Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad"*, con base en los criterios emitidos en la sesión anterior.

Se solicita que, por Secretaría, se de lectura al documento en referencia, para el análisis individual de cada punto.

Las intervenciones relacionadas con este punto, se registran en el video de la sesión.

RESOLUCIÓN CD-019-2022

Artículo Único. – *Aprobar, de conformidad con el documento adjunto, que incorpora las observaciones de los integrantes de este Consejo, los Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad".*

Punto 3.

Varios.
No se abordan temas "varios" en la sesión.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las **12h55**, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI